

Proyecto de Resolución

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, se sirva de informar detallada y pormenorizadamente las siguientes cuestiones relacionadas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y al financiamiento de la actividad científica a través de otros organismos:

- 1) Informe el total del presupuesto destinado al Conicet para el año 2025.
- 2) Informe el estado actual de regularidad de la estructura organizacional y jerárquica del Conicet, especificando las autoridades designadas hasta la fecha. Especifique si existieran nombramientos pendientes.
- 3) Informe la fecha de efectivización de los ingresos a la Carrera de Investigador Científico (CIC) y de la Carrera del Personal de Apoyo (CPA).
- 4) Informe detallado sobre el estado actual de los becarios seleccionados en los concursos de 2023 y 2024, indicando la cantidad de becarios y su situación por jurisdicción provincial. Además, se solicita información ampliada sobre las convocatorias de becas realizadas en 2024, así como las programadas para 2025. Se requiere también un informe sobre el estado de las becas doctorales, de finalización de doctorado y posdoctorales, incluyendo las cantidades correspondientes para los períodos 2024 y 2025.

- 5) Informe detallado sobre el destino de los fondos provenientes de cuentas bancarias de organismos multilaterales de crédito, destinados a financiar programas científicos desde 2023 a la fecha. Informe al día de la fecha, los montos convenidos con cada jurisdicción, los tipos de proyectos financiados y el estado actual de los mismos (devengado, en ejecución, interrumpido o finalizado).
- 6) Informe si fueron interrumpidos o reasignados los fondos destinados a programas específicos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Centroamericano de Integración Económica. Fundamente las razones por las que hubieran sido suspendidos o reasignados, si así lo fueron.
- 7) Informe las fuentes de financiamiento proyectadas para el 2025 para la Agencia I+D+I.
- 8) Informe las razones que sustentan el congelamiento de las becas de la Agencia I+D+I, que no han percibido ningún aumento en los estipendios durante el 2024.

ADOLFO BERMEJO

MARTIN AVEIRO

LILIANA PAPONET

PABLO CARRO

DANIEL GOLLÁN

VICTORIA TOLOSA PAZ

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1951 el presidente de Argentina Juan D. Perón crea el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas. Posteriormente, se crea lo que hoy conocemos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), creado formalmente en 1958 con el objetivo de promover el desarrollo científico y tecnológico en Argentina, convirtiéndose en un pilar fundamental para la investigación en diversas áreas del conocimiento. A lo largo de sus más de seis décadas de existencia, el CONICET ha sido responsable de la formación de numerosos investigadores que han alcanzado reconocimiento internacional, ha financiado proyectos innovadores en diversas disciplinas y ha creado más de 100 institutos de investigación en todo el país. Además, ha promovido la transferencia de tecnología y conocimientos, colaborando con instituciones científicas.

No obstante, en los últimos tiempos, la gestión del Poder Ejecutivo Nacional, encabezada por el presidente Javier Milei, ha implementado medidas que afectan directamente al CONICET, tales como ajustes y recortes en su presupuesto, lo cual ha generado inquietud en la comunidad científica argentina. En este sentido, diversos sectores han manifestado su preocupación por los impactos de estas decisiones en el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

Según diversas fuentes periodísticas, como el artículo de la Unidad de Investigación (UDI) de "elDiarioAR", el CONICET posee una importante suma de dinero proveniente de los fondos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), pero, a pesar de contar con estos recursos, algunos de los programas científicos se encuentran paralizados desde finales de 2023. Por ejemplo, el artículo menciona que el CONICET tiene depositados más de 53 millones de dólares en cuentas bancarias de estos organismos internacionales, pero dichos fondos no se han utilizado para financiar proyectos, lo que pone en riesgo el avance de la ciencia en Argentina.

Además, en un informe presentado por la senadora Juliana Di Tullio en 2024, se destaca que los saldos encontrados en las cuentas bancarias de programas financiados por estos fondos internacionales no se corresponden con la ejecución efectiva de los mismos. De acuerdo con la Auditoría General de la Nación (AGN) y otros

informes de auditoría, varios programas están siendo ejecutados de manera parcial, mientras que una parte significativa de los fondos no ha sido utilizada a pesar de estar destinadas para el desarrollo de áreas estratégicas, como la Inteligencia Artificial (IA) y la Economía del Conocimiento.

Según un informe de la AGN, los saldos encontrados en las cuentas bancarias del programa al 31 de diciembre de 2023 ascendían a US\$36.251.202,96. La Agencia I+D+I confirmó haber ejecutado durante 2024 US\$1.595.503. Por lo tanto, quedarían disponibles en las cuentas bancarias US\$34.655.700,96 sobre saldos identificados (ejecutado a septiembre 2024:18%). El Préstamo BID 5293 fue Aprobado en 2021 con finalización en 2026. Se deben ejecutar US\$128.200.000 del BID y US\$32.125.000 de aporte local. Según un informe de la AGN, los saldos encontrados en las cuentas al 31 de diciembre de 2023 ascendían a US\$14.396.855.

Entre otros aspectos, en el informe se señala que un cuarto del Programa BID 5759/OC-AR todavía no fue ejecutado. La asignación estaba destinada por US\$35 millones para el desarrollo de Inteligencia Artificial (IA) y sin necesidad de aporte local destinado a contribuir "al aumento de las exportaciones de los sectores de la Economía del Conocimiento (EDC) a través de la provisión de capital humano especializado, el desarrollo y la adopción de tecnologías basadas en Inteligencia Artificial (IA), y la promoción de su inserción internacional". Según la Agencia I+D+I afirmó que el programa "está declarado elegible para recibir el primer desembolso". El proyecto, informó el organismo en su sitio, ya se encuentra en etapa de implementación y fue aprobado en junio de 2023.

Ante esta situación, es fundamental que el Poder Ejecutivo brinde la información completa y detallada sobre la ejecución de los fondos internacionales asignados a la ciencia y tecnología, especialmente aquellos destinados al CONICET. Asimismo, es imperativo que se aclare el destino de los recursos en cuestión, se explique el estado de los proyectos financiados y se transparente la situación formal del organismo, incluyendo la presidencia, el directorio y la situación de los becarios, en un contexto en el que el presupuesto destinado a la ciencia se ha visto recortado

El pedido de informes se fundamenta en la necesidad de que se brinde un informe detallado sobre la situación del CONICET, la ejecución de los fondos internacionales, y el avance de los proyectos financiados. Este pedido de informes es fundamental para garantizar que la ciencia y la tecnología continúen siendo una prioridad para el desarrollo estratégico de la ciencia y tecnología de Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto con el objetivo de obtener la información necesaria que permita esclarecer los hechos y asegurar la transparencia en el manejo de los fondos públicos e internacionales asignados a la investigación.

ADOLFO BERMEJO

MARTIN AVEIRO

LILIANA PAPONET

PABLO CARRO

DANIEL GOLLÁN

VICTORIA TOLOSA PAZ